

AVISO DE PRIVACIDAD



PODER JUDICIAL

PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

El Poder Judicial del Estado de Puebla es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de la inscripción o reinscripción al Padrón del Proveedores.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para administrar el Padrón de Proveedores del Poder Judicial del Estado de Puebla, a fin de obtener información completa, confiable y oportuna, de las personas con capacidad de proporcionar bienes o prestar servicios, en la cantidad, calidad y oportunidad que sea requerida, así como para garantizar los requisitos de contratación y el cumplimiento del mismo.

Transferencias

Estos datos serán susceptibles de transferencia en aquellos casos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones, debidamente fundados y motivados; o algún otro caso de los estipulados en el artículo 22 de la LGPDPPSO.

Mecanismos y medios disponibles para manifestar su negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.

En todo momento el titular o su representante podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP, presentando en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

Sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad integral.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este Responsable (www.htsjpuebla.gob.mx).

SIMPLIFICADO